

Estrategia Brete dotará a las personas competencias y cualificaciones para cerrar brechas entre oferta y demanda de puestos de trabajo

El Presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, junto a los ministros de Trabajo y Seguridad Social, Andrés Romero, de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, Paula Bogantes Zamora, de Educación Pública, Anna Katharina Müller Castro y al Presidente Ejecutivo de Instituto Nacional de Aprendizaje, Juan Alfaro, presentaron la primera Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano (ENETH) –Estrategia Brete– de Costa Rica.

La estrategia fue presentada durante una feria que convocó a más de 1.000 personas de la provincia de Guanacaste en búsqueda de empleo para que conozcan la oferta programática de la estrategia Brete, empleos disponibles en la provincia y espacios de capacitación en carreras que tienen relación directa con las opciones laborales que se encuentran a disposición de las personas.

La gira oficial del Gobierno de la República para conmemorar el 199 aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica fue el marco de este evento en el que el Presidente Chaves Robles declaró de interés público esta estrategia.

“Con la Declaratoria de Interés Público de la estrategia Brete, estamos reafirmando la responsabilidad y el compromiso con la articulación multisectorial desde el Sistema Nacional de Empleo, el cual es nuestra plataforma para gestar alianzas que se traduzcan en oportunidades para las personas y para las empresas”, destacó el mandatario Chaves Robles.

El objetivo principal de la estrategia Brete es mejorar la empleabilidad de las personas en mayores condiciones de exclusión del mercado de trabajo, propiciando su acceso a las oportunidades laborales y el impulso de la productividad y competitividad del país, basada en el talento humano.

Costa Rica se propuso desarrollar y ejecutar por primera vez, una Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano (ENETH) 2023–2027, que no sólo permitiera dotar de las competencias y cualificaciones que demanda el mercado laboral, a aquellas personas que buscan activamente un empleo; sino además, que sentara las bases para generar otras condiciones habilitantes que



permitan al país construir en los próximos años, una política integral, que aborde de manera amplia estos y otros desafíos, para alcanzar el empleo pleno, productivo y el trabajo decente.

“Este trabajo ha tenido el acompañamiento técnico de organismos internacionales, como la OIT; cuenta con un documento teórico conceptual y filosófico enmarcado en los servicios de empleo y un plan de acción con responsables y metas”, destacó el jerarca de Trabajo, Andrés Romero.

Añadió que “es producto de un trabajo colaborativo, aprobado, de manera unánime por el Consejo de Empleo, lo cual permite que las personas desocupadas, principalmente mujeres y personas jóvenes, puedan tener más acceso a las oportunidades de empleo. Por otro lado, las empresas tendrán acceso a talento humano empleable que cuente con el perfil sociolaboral requerido; con esto propiciamos la armonía entre la oferta y la demanda laboral”.

En correspondencia con el Modelo de Gestión del Sistema Nacional de Empleo (SNE) los enfoques de la Estrategia Brete son 6 seis: el enfoque sistémico, el enfoque multidimensional del desarrollo sostenible–Agenda 2030–; el enfoque de derechos humanos; el enfoque de igualdad de género; el enfoque de gestión basado en resultados y el enfoque territorial.

Estudiantes de colegios técnicos verán fortalecidas sus competencias para el inglés y el mundo laboral

Un convenio suscrito entre el Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) fortalecerá las habilidades en inglés y para el trabajo de las personas estudiantes de los colegios técnicos profesionales de Costa Rica.

La alianza es parte de la implementación de la Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano (ENETH) en la lógica de la iniciativa Brete, que prioriza la empleabilidad para de jóvenes y mujeres. Comprende el desarrollo de procesos de capacitación complementarios para que estudiantes de carreras técnicas puedan cumplir con más requisitos que piden las empresas en sus puestos vacantes.

Uno de los objetivos del convenio es facilitar la gestión de proyectos de formación para el empleo que permitan el desarrollo de competencias en el idioma inglés de personas estudiantes avanzadas y activas de los Colegios Técnicos Profesionales del MEP.

En la firma, que tuvo lugar en el Liceo de Villarreal, en Tamarindo de Santa Cruz, participaron la Ministra de Educación, Anna Katharina Müller Castro, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Andrés Romero y el Presidente Ejecutivo del INA, Juan Alfaro López, como testigo de honor.

Esta es una acción afirmativa del Sistema Nacional de Empleo para mejorar la empleabilidad en el país y para incidir sobre la productividad de las empresas, basada en talento humano.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Andrés Romero, señaló que “las personas estudiantes tendrán la opción de recibir capacitación en inglés en sus propios centros educativos, adicional a lo que ya reciben como parte de su currículo académico.

“La persona estudiante podrá mejorar su perfil ocupacional al complementar su formación académica con cursos específicos de un segundo idioma que les darán un mayor atractivo

para el mercado laboral”, añadió.

Por su parte la Ministra de Educación, Anna Katharina Müller Castro, hizo hincapié en que el convenio será de gran utilidad para reforzar en los estudiantes las competencias para la vida y para el empleo digno, previstas en la Ruta de la Educación 2022-2026.

“Los idiomas derriban barreras, abren puertas y generan oportunidades. En la medida en que nuestros estudiantes estén dotados de más y mejores herramientas, mayores serán sus posibilidades”, afirmó.

En Guanacaste, el convenio beneficiará 1.000 personas estudiantes de toda la provincia y bajo el financiamiento del Programa Nacional de Empleo.

Con la finalidad de impulsar la iniciativa, el ministerio dotará a los colegios técnicos de 4.723 celulares para uso de los estudiantes en el centro educativo.



Jerarca de Trabajo visitó proyectos de Economía Social Solidaria durante la gira presidencial por Guanacaste

Como parte de la agenda del ministro de Trabajo y Seguridad Social, Andrés Romero, por la provincia de Guanacaste, visitamos dos proyectos coordinados por la Dirección de Economía Social Solidaria en Nicoya.

Gracias a estos proyectos, 35 personas del cantón de Nicoya se verán beneficiadas con una inversión total de ¢65 millones en ambos proyectos.

El proyecto está en fase de planificación e iniciará su construcción en octubre de este año.



Sistema de casas nido: Laguna de Pozo de Agua

Como parte del proyecto se ha establecido un sistema de hospedaje que se llama SISTEMA CASAS NIDO, que consiste en habilitar habitaciones de familias, quienes dan servicio. Valorando la necesidad de aumentar ingresos a la asociación y crecer con más familias que se benefician del sistema, se plantea la construcción de CASAS NIDO en el sitio de la Laguna, tipo GLAMPING.

Este proyecto consta de 4 CASAS NIDO y un pequeño rancho de sesteo (Lugar para hamacas, servicios sanitarios (ecológicos) colectivos, parqueo, torre de avistamiento de aves).

La inversión total desde el Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social, PRONAMYPE, es de ¢25 millones y beneficiará a 15 personas de la comunidad.



EcoParque del Agua: Formación y Recreación Cultural

Visitamos, además, el proyecto EcoParque del Agua: Formación y Recreación Cultural coordinado por Fedeagua en Nicoya.



El objetivo de este proyecto es consolidar un espacio que exponga en sus diferentes formas la cultura del maíz (procesamiento), siendo una fuente de ingresos para las familias asociadas y para la sostenibilidad de la organización.

Se trata de la construcción y equipamiento de un rancho rústico, que sirve para ubicar un horno de barro y fogoneras para cocinar. Este espacio es fundamental para desarrollar el tour del maíz.

Se espera que inicie en septiembre y beneficiará a 20 personas con una inversión de ¢40 millones provenientes del Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social, PRONAMPE.

Ambos proyectos se visitaron en el marco de la gira presidencial en conmemoración del 199 aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.

Empleate sigue impactando a población juvenil de Guanacaste

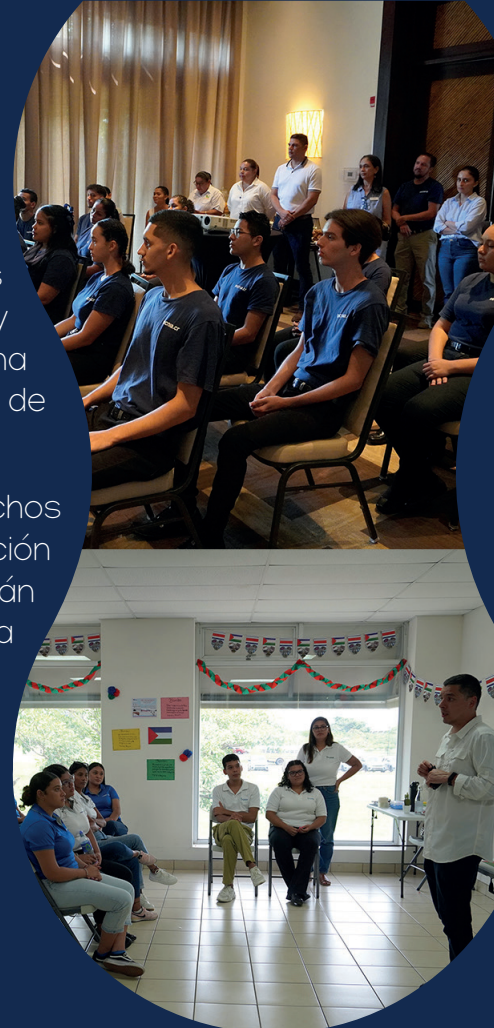
Durante la gira oficial en Guanacaste, compartimos, en Liberia, con personas estudiantes de los programas Empleate en el Hotel El Mangroove, facilitado por el Instituto Tecnia y el programa Skills for Life de la Fundación ALIARSE.

En El Mangroove tenemos dos cursos activos con más de 70 estudiantes de los cursos de Saloner con Énfasis en Coctelería y Servicios Generales en Hotelería.

En Liberia y Santa Cruz tenemos dos grupos de Inglés para Servicios, Habilidades Socioemocionales y Turismo con casi 100 personas beneficiarias del programa Empleate.

Para ambos programas el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hace una Inversión total de más de ₡340 millones.

Estos programas y muchos más que están en formulación y aplicación se verán reforzados con la estrategia **Brete**, presentada este 26 de julio y declarada de interés público por el Presidente de la República Rodrigo Chaves Robles.



360 personas recibieron curso introductorio sobre Salud Ocupacional

Más de 360 personas representantes de las comisiones de salud ocupacional en todo el país fueron parte de un proceso de capacitación brindado por el Consejo de Salud Ocupacional (CSO) en el mes de julio.

Los talleres formativos tenían como objetivo brindar los lineamientos que deben cumplir las Comisiones de salud ocupacional según lo dispuesto en la normativa nacional, así como generalidades básicas de salud ocupacional.

Además, las personas asistentes conocieron los elementos necesarios para la debida conformación de las comisiones en los centros de trabajo y las funciones que deben cumplir, analizaron las funciones que competen a las comisiones de salud ocupacional, según nuestra legislación y se les brindaron las bases para el proceso de investigación de los accidentes y enfermedades laborales.



La duración total de los talleres fue de 6 horas en modalidad virtual y fueron facilitados por personal técnico del Consejo de Salud Ocupacional.

Unificación de criterios dan seguridad jurídica a los asuntos del trabajo

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Andrés Romero, notificó una directriz mediante la cual se oficializa la unificación de criterios jurídico-laborales y se reactiva la comisión interna como órgano de consulta.

Esta directriz establece que la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, es la encargada de emitir los criterios técnico jurídicos de aplicación general y obligatoria para todas las dependencias del Ministerio, como herramienta de cohesión, eficiencia y eficacia en la administración de los asuntos del trabajo.

El jerarca de Trabajo destacó que “se emiten criterios jurídicos generales para dar seguridad jurídica a los asuntos de trabajo que son dirigidos por el MTSS, para consolidar un sistema de administración con instrumentos para la defensa y protección social, con mayor cohesión, eficiencia y eficacia en la administración de los asuntos del trabajo.

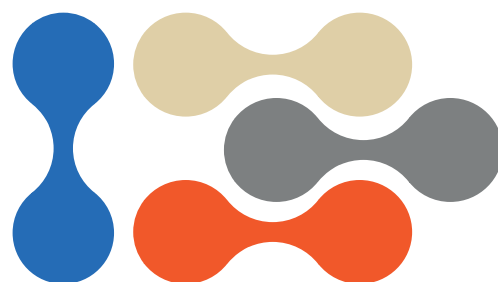
“Este sistema de administración de los asuntos del trabajo con el que cuenta el MTSS, proporcionará una base integral y equilibrada a las relaciones laborales, así como seguridad jurídica a las personas trabajadoras y sus familias, en condiciones de igualdad que permita el fiel cumplimiento de las leyes laborales y que contribuya a garantizar la paz social.”

Con la directriz MTSS–DMT–DUG–2–2023 se constituye la Comisión de Unificación de criterios del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, como órgano de consulta conformada por quienes ejerzan los cargos de titulares en la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección de Asuntos Laborales, la Dirección Nacional de Inspección del Trabajo y, podrán asistir en caso de ser requerido, los Viceministros del área sobre la cual se deben determinar los criterios sometidos a su consideración o el Oficial Mayor.

En aplicación de esta directriz, ya se ha avanzado con la notificación de criterios generales sobre salarios, embargos, salario mínimo inembargable, aguinaldo, ius variandi, vacaciones y jornadas que estarán disponibles en la intranet (red interna) del MTSS para uso y consulta de las personas funcionarias que brindan atención al público.

“El hecho de que esta directriz sea de acatamiento obligatorio para todas las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social brinda seguridad jurídica laboral a las personas que requieran de nuestros servicios, ya que no se encontrarán con criterios diferentes dentro de la misma institución”, añadió Walter Villalobos Fernández, viceministro del Área Laboral.

Brete



Jerarcas de Trabajo de Centroamérica comparten experiencias sobre migraciones laborales

El viceministro de Trabajo del Área Laboral, Walter Villalobos Fernández, participó en un Intercambio de Experiencias sobre Trabajo Doméstico y Agrícola de personas trabajadoras migrantes y Migración Circular en Panamá.

El anfitrión de este encuentro fue el Ministerio de Trabajo de Panamá, auspiciado por la Organización Internacional para la Migración (OIM), en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y con representación de jefes laborales de todos los países centroamericanos y Belice.

El viceministro Villalobos fue acompañado por el funcionario Jonathan Monge del Departamento de Migraciones de la Dirección Nacional de Empleo del MTSS.

Dentro de los temas desarrollados en el encuentro destacan los “Mecanismos binacionales de migración laboral en el sector agricultura y buenas prácticas”, “Fortalecer la Migración Circular a través del uso de Herramientas Trazabilidad” y Los Derechos Humanos y la Migración Circular: Intercambio de experiencias



de las personas trabajadoras migrantes y el sector productivo, entre otros.

Villalobos destacó que “tuvimos, como país la oportunidad de exponer el SITLAM y las buenas prácticas en la tutela de derechos en materia de Género a través del grupo especializado instalado en la Dirección Nacional de Inspección del Trabajo (DNI). Temas que fueron de mucho interés de los funcionarios que concurrieron, en especial de las autoridades del Ministerio de Belice quienes a partir de este encuentro serán receptores de capacitaciones para adaptar modelos similares en su gestión”.

Costa Rica y Panamá coordinan migración ordenada para la cosecha del café

Representaciones de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica y Panamá, en compañía de las Direcciones de Migración y autoridades de Salud, realizaron, en julio pasado, una gira de coordinación a la zona de San Vito de Coto Brus para la organización de la próxima cosecha de café.



En el espacio de trabajo se trataron temas fundamentales para un flujo ordenado de personas migrantes que ingresan al país para las cosechas de café.

Destacan los temas de documentación de salud en territorio nacional, procesos de registro y documentación en frontera, articulación entre policías migratorias fronterizas y cobertura de seguridad social y Riesgos de Trabajo.

Por el MTSS participaron el Director General Administrativo y Financiero y Oficial Mayor, Bernal Bolaños y el encargado del Departamento de Migraciones Laborales, Jonathan Monge así como productores nacionales de café y representantes del ICAFE.

